

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2022

DIRECCIÓN DISTRITAL 19D01-YACUAMBI-ZAMORA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



República
del Ecuador

Contenido

a) DATOS GENERALES.....	3
b) ANTECEDENTES.....	3
c) ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL.....	4
d) OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL	6
e) ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL	6
f) DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL	7
g) PRESUPUESTO APROBADO Y EJECUTADO	7
h) LOGROS DE GESTIÓN ALCANZADOS.....	8
i) CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES	22
j) COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD.....	28
k) CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES O PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS POR LAS ENTIDADES DE FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	29

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



República
del Ecuador

a) DATOS GENERALES

EOD: Dirección Distrital 19D01-Yacuambi-Zamora-MAG

Responsable: Dr. Angel Oswaldo Montaña Salinas

Fecha: 13/04/2023

b) ANTECEDENTES

Mediante Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en ejercicio de las atribuciones y facultades constitucionales y legales, expide el Reglamento de Rendición de Cuentas, en donde establece procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.

Con memorando N° MAG-CGPGE-2023-0255-M, de fecha 24 de febrero de 2023, suscrito por la Mgs. Katherine Alexandra Solórzano Martínez, COORDINADORA GENERAL DE PLANIFICACION Y GESTION ESTRATEGICA, emite las directrices para el proceso de Rendición de Cuentas 2022 a todas las Direcciones Distritales.

MISION: La Misión del Ministerio de Agricultura y Ganadería expresa: “Somos la institución rectora y ejecutora de las políticas públicas agropecuarias, promovemos la productividad, competitividad y sanidad del sector, con responsabilidad ambiental a través del desarrollo de las capacidades técnicas organizativas y comerciales a los productores agropecuarios a nivel nacional con énfasis a los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar campesina, contribuyendo a la soberanía alimentaria.”

VISION: La Visión se encuentra formulada de la siguiente manera: “Ser al 2030 una institución innovadora y comprometida con el desarrollo sostenible del sector, aportando a la soberanía alimentaria y al posicionamiento de los productos agropecuarios ecuatorianos, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar campesina, en los mercados nacionales e internacionales, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los productores agropecuarios a nivel nacional”.

Con los antecedentes expuestos, la Dirección Distrital de Zamora Chinchipe - MAG, presenta el siguiente Informe de gestión de las actividades desarrolladas durante el periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2022.

c) ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL

- a) Representar al/la Ministro/a, de acuerdo a las disposiciones legales respectivas, ante otras entidades, dentro de su jurisdicción;
- b) Asumir los asuntos legales, administrativos, técnicos y financieros que correspondan dentro de su jurisdicción;
- c) Articular con el nivel central la gestión para el levantamiento de argumentos, evidencias y el mapeo de actores de la política nacional agropecuaria, dentro de su jurisdicción.
- d) Gestionar el cumplimiento de políticas y normas para la gestión administrativa, financiera, del talento humano y de gestión documental, dentro del marco legal vigente;
- e) Realizar el seguimiento y control de las unidades a su cargo en el ámbito de su competencia;
- f) Dirigir los procesos de Asesoría Jurídica, Planificación y Gestión Estratégica, Comunicación Social, Información Nacional Agropecuaria y Tecnologías de Información y Comunicación; de tal manera que se articulen a las políticas, normas y procedimientos de nivel central, para la generación de productos y servicios, dentro de su jurisdicción;
- g) Gestionar los procesos de Desarrollo Rural y al Desarrollo Productivo Agropecuario; de tal manera que se articulen a las políticas, normas y procedimientos de nivel central para la generación de productos;
- h) Gestionar y administrar la suscripción y ejecución de convenios institucionales e interinstitucionales para el desarrollo del sector agropecuario, en el ámbito de su competencia;
- i) Articular y organizar la implementación de plataformas territoriales, en el ámbito de su competencia;
- j) Articular el apoyo técnico en el marco de sus competencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, instituciones públicas y privadas, dentro su jurisdicción;
- k) Obtener a nivel territorial mecanismos de integración que aporte al análisis de información estadística del sector agropecuario;

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



- l) Articular el levantamiento de datos y generación de información agropecuaria a nivel territorial, bajo lineamientos de la Coordinación General del Sistema de Información Nacional Agropecuaria;
- m) Atender los requerimientos de información estadística agropecuaria y socializar su acceso a nivel territorial;
- n) Proporcionar insumos y reportes de gestión a nivel central, para la formulación de las políticas, estrategias de intervención e instrumentos técnicos o requerimientos solicitados desde el nivel central;
- o) Solicitar y aprobar los informes y reportes de gestión de las unidades a su cargo;
- p) Consolidar, organizar, sistematizar y estructurar información proveniente del nivel distrital, y generar estadísticas actualizadas de los resultados de la gestión y las necesidades locales dentro de su ámbito de competencia;
- q) Gestionar la disponibilidad, buen uso y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles, servicios administrativos institucionales y la gestión documental mediante la definición de políticas y aprobación para la adquisición y mantenimiento de los mismos;
- r) Promover procesos de formación, profesionalización, bienestar y seguridad ocupacional del personal bajo su cargo, generando estrategias que faciliten su desarrollo y promuevan el sentido de pertenencia institucional, bajo los lineamientos del nivel central;
- s) Gestionar la atención de las necesidades de los usuarios a través de la ventanilla única de atención al ciudadano;
- t) Dirigir el proceso de atención a la ciudadanía a través de la ventanilla única;
- u) Gestionar el monitoreo periódico de la atención al ciudadano;
- v) Obtener información para medir la satisfacción de usuarios de los servicios a través de la ventanilla única;
- w) Elaborar y supervisar la gestión de planes, programas y proyectos de las unidades a su cargo en el ámbito de su competencia, conforme a los lineamientos emitidos por las instancias correspondientes; y,
- x) Cumplir las demás atribuciones que le asigne la autoridad competente mediante el acto administrativo correspondiente, las leyes y los reglamentos, en el ámbito de su competencia.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



República
del Ecuador

d) OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL

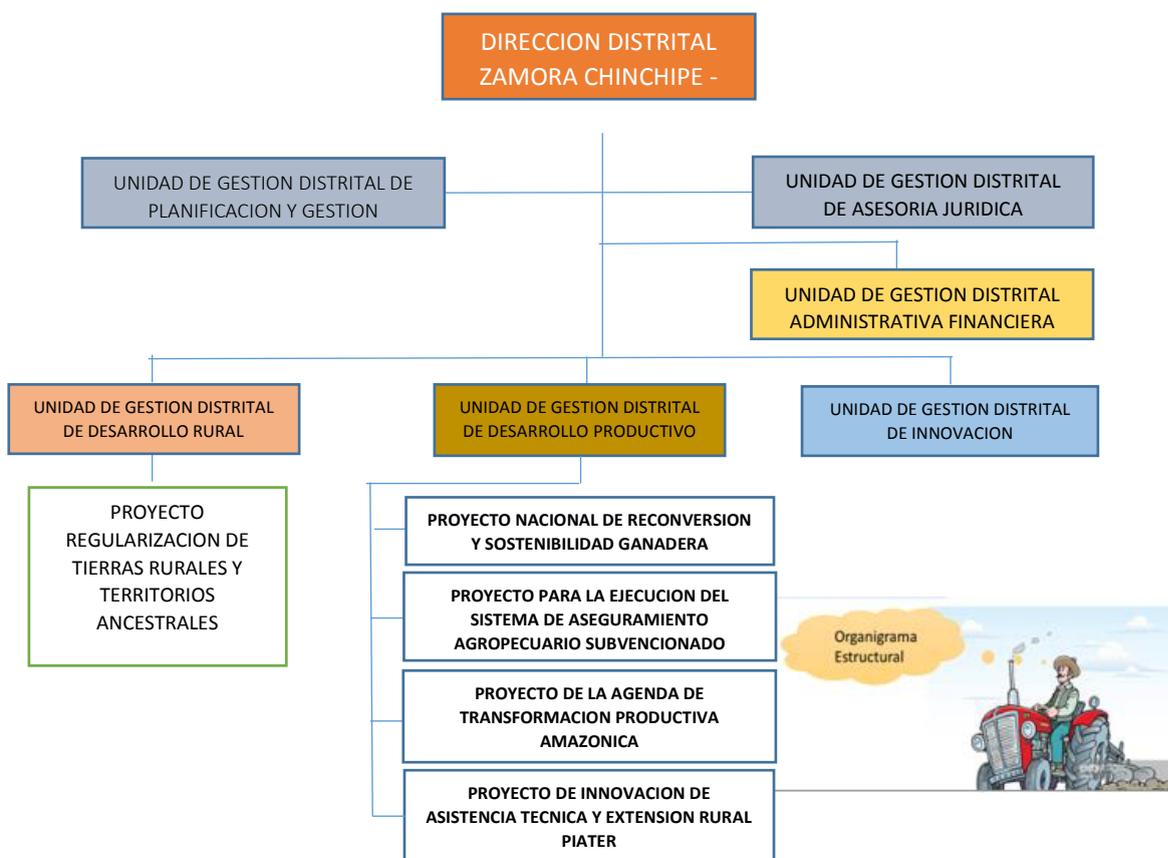
OPERATIVO:

- Gestionar y dar seguimiento a los planes, programas y proyectos a nivel distrital, dentro del ámbito de su jurisdicción, de acuerdo a los objetivos, estrategias, políticas, regulaciones y procedimientos definidos a nivel central, para implementar y brindar a la ciudadanía servicios de calidad en el ámbito agropecuario, para mejorar las condiciones de vida de la población garantizando la soberanía alimentaria.

ESTRATEGICOS:

- Incrementar la eficiencia en la gestión de los procesos sustantivos y adjetivos de la Dirección Distrital MEDIANTE la implementación de procesos, metodologías y herramientas de monitoreo y control, en coordinación con el nivel central y de acuerdo a la normativa vigente.
- Incrementar la eficiencia en la implementación y prestación de servicios de calidad en el ámbito agropecuario MEDIANTE la aplicación de normas, ejecución de planes, programas y proyectos, aplicación de planes de mejoramiento; y, aplicación de herramientas de monitoreo y seguimiento.

e) ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL



Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec

f) DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL

- Optimización del recurso humano de la institución
- Optimización de los recursos económicos, logísticos y presupuestarios.
- Giras de observación de productores y técnicos a fincas demostrativas consideradas como modelo de producción
- Talleres teórico prácticos en temas agropecuarios, transformación de materias primas, fortalecimiento de capacidades y comercialización de productos.
- Coordinación con entidades crediticias y asesoramiento al productor para la obtención de créditos productivos.
- Coordinación interinstitucional entre las organizaciones productivas, GAD's, Empresas Privadas y la Dirección Distrital Zamora Chinchipe.

g) PRESUPUESTO APROBADO Y EJECUTADO

PRESUPUESTO APROBADO DIRECCIÓN DISTRITAL DE ZAMORA CHINCHIPE	
GASTO DE INVERSIÓN	\$ 753447.85
GASTO CORRIENTE	\$ 315333.14
TOTAL	\$ 1068780.99

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



EJECUCION PRESUPUESTARIA 2022

CODIFICACIÓN	DENOMINACIONES	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% EJECUCIÓN
01-00-000-001	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	315333.14	315331.83	1.31	100.00%
55-00-001-001	PLAN DE FOMENTO DEL ACCESO A TIERRAS DE LOS PRODUCTORES FAMILIARES	1682.28	835.28	847.00	49.65%
55-00-006-006	REGULARIZACIÓN DE TIERRAS RURALES Y TERRITORIOS ANCESTRALES	139155.26	134923.39	4231.87	96.96%
56-00-014-001	PROYECTO PARA LA EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO SUBVENCIONADO, CON ÉNFASIS EN PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES VULNERABLES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.	14098.40	13380.47	717.93	94.91%
57-00-001-001	ACCIONES PARA CONTRIBUIR A LA REACTIVACION DEL SECTOR PRODUCTOR DE CACAO FINO	183.09	183.08	0.01	99.99%
57-00-003-001	PROYECTO NACIONAL DE SEMILLAS PARA AGROCADENAS ESTRATEGICAS	0,00	0,00	0,00	0,00%
57-00-007-001	AGENDA DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA AMAZÓNICA-ESTRATEGIA INTEGRAL DE RECONVERSIÓN GANADERA EN LA AMAZONIA.	206404,53	199924.37	6480.16	96.86%
57-00-010-001	PROYECTO DE INNOVACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y EXTENSIÓN RURAL (PIATER)	357489.25	349145.11	8344.14	97.67%
57-00-011-001	PROYECTO INTEGRAL DE DIVERSIFICACIÓN AGROPRODUCTIVA Y RECONVERSIÓN AGRICOLA	0,00	0,00	0,00	0,00%
57-00-013-001	PROYECTO NACIONAL DE RECONVERSIÓN Y SOSTENIBILIDAD GANADERA	34435.04	25777.73	8657.31	74.86%
TOTAL		1068780,99	1039501,26	29279.73	97.26%

Se logra ejecutar el 97.26% del presupuesto permanente y no permanente asignado para el ejercicio fiscal 2022, debido a que los proyectos asignaron recursos para personal desde el mes de enero y los contratos se ejecutaron desde febrero de 2022, además existen asignaciones en el último mes del año para el pago de viáticos y subsistencias, adquisición de suministros para actividades agropecuarias que no fue posible realizar los procesos de adquisición que estaban planificados.

Dentro del presupuesto permanente se logró ejecutar el 100% de los valores asignados en el ejercicio fiscal 2022.

h) LOGROS DE GESTIÓN ALCANZADOS

A. UNIDAD DE GESTIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO RURAL

Objetivo de la Unidad:

Contribuir a reducir la inequidad de acceso a la tierra, para pequeños y medianos productores agropecuarios, mediante la adquisición, redistribución, legalización de predios estatales, privados y baldíos, utilizados por parte del estado, anclados a planes, programas y proyectos productivos agropecuarios, que permitan el desarrollo productivo y bienestar de los productores y familias rurales.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



República
del Ecuador

Metodología:

- Los trámites de jurisdicción voluntaria, inician con el ingreso de la solicitud y documentación en ventanilla única y luego de su análisis se atiende lo solicitado o se direcciona a Planta Central en Quito.
- La implementación de expedientes inicia con el ingreso de solicitud de adjudicación de tierras y requisitos exigibles en ventanilla única que luego de analizar y verificar su cumplimiento, pasan al Técnico de Catastro para su revisión de las planimetrías del predio en mención, seguidamente se pone en conocimiento de los técnicos de campo para que planifiquen la inspección del predio para la verificación del estado de tenencia, explotación, linderos y elaboren el informe técnico con su respectivo plan de manejo, su posterior cálculo de avalúos con la recaudación respectiva y verificación de que el expediente cumpla todos los requisitos de Ley para la elaboración de la Providencia de Adjudicación y posterior configuración de la misma.

LOGROS ALCANZADOS:

- **141** títulos de propiedad en tierras rurales con un total de 1496,3024 hectáreas
- **141** expedientes de adjudicación implementados
- **141** Providencias de adjudicación inscritas
- **189** Inspecciones de predios para adjudicación
- **1596** usuarios atendidos
- **172** avalúos
- **192** títulos de propiedad de tierras rurales entregados, con un total de 2646.5757 hectáreas.

B. UNIDAD DE GESTIÓN DISTRITAL DE INNOVACION AGROPECUARIA

Objetivo de la Unidad:

Tiene objetivo promover la reactivación del agro, a través de la optimización de procesos de asistencia técnica y extensionismo, complementando con dotación de tecnología innovadora, infraestructura y equipamiento tecnológico de punta a fin de mejorar las capacidades productivas tradicionales de los pequeños y medianos productores del sector agropecuario, propendiendo que la población beneficiaria mejore su calidad de vida.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



DESARROLLO ORGANIZACIONAL

LOGROS ALCANZADOS:

- **4** nuevas organizaciones de base han sido creadas con personería jurídica del MAG, beneficiando a 50 productores integrantes de las mismas.
- **3** organizaciones con personería jurídica del MAG han reformado sus estatutos, beneficiando a **53** beneficiarios.
- **25** organizaciones con personería jurídica del MAG, han actualizado sus directivas, beneficiando a 732 socios de las organizaciones.
- **07** organizaciones con personería jurídica del MAG, han registrado su informe de gestión del periodo de sus directivas, en esta entidad.
- **06** organizaciones con personería jurídica del MAG, han registrado en esta entidad su informe Económico, del periodo de sus directivas.
- **06** organizaciones con personería jurídica del MAG, han registrado en esta entidad el ingreso y salida de socios.
- **45** organizaciones con personería jurídica de la SEPS, se apoyó para registro y seguimiento de ingreso de socios, salida de socios, cambio de directiva de organizaciones en la SEPS.
- **10** organizaciones con personería jurídica del MAG, fueron Registradas en en el sistema unificado de información de organizaciones sociales SUIOS.
- **75** Personas Naturales y jurídicas sin fines de lucro fueron Registradas en el Registro Nacional Agropecuario- RNA.
- **5** organizaciones han sido ingresadas en el Registro Nacional Agropecuario- RNA
- **56** Técnicos que aplican la guía metodológica para cumplir con los procedimientos de legalización.
- **245** organizaciones y usuarios externos recibieron asesoramiento en fortalecimiento de capacidades y productos servicios del MAG.
- **9** organizaciones se realizó el levantamiento Diagnóstico Integral Organizativo-DIO.
- **9** organizaciones se realizaron los planes de mejora
- **135** organizaciones recibieron asesoramiento en el proceso de regularización según la guía metodológica a través de diferentes Visitas técnicas.
- **678** productores fueron capacitados en Fortalecimiento de la Gestión Asociativa, liderazgo, servicios institucionales, modelo de gestión, rendición de cuentas, trámites de regularización, organizacional administrativa y servicios organizativos.
- **56** productores se realizó el levantamiento de información de la línea base del proyecto PIATER

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



REDES COMERCIALES

LOGROS ALCANZADOS:

- **\$105.555,25** registrados como montos de venta de productores de la AFC en 11 CIALCOS establecidos en los siguientes sitios de la provincia: Feria de productores El Pangui, feria de productores de Yantzaza, feria de productores la Y de los ángeles, feria de productores de Valladolid, feria de productores de Palanda, feria de productores de Cumbaratza (rehabilitada), punto de venta en finca “La Celenejita”, punto de venta “El Piuntceñito”; punto de venta “vitrina institucional”, punto de venta de productos cárnicos (pollo faenado).
- **252** productores participan en 11 CIALCOS de los cuales **12** son nuevos productores de la AFC que acceden a CIALCOS
- **74** asistencias técnicas a productores que acceden a CIALCOS
- **6** encadenamientos comerciales de productos zamoranos como (café, pasta de cacao) en **Mega Karlita en Zamora**; (chocolates AROMAZ, café, miel de abeja, sachá inchi) en **Frank Delicatessen en Loja**; en **tienda YAWI** (pasta de cacao NICKA y ASOPROMAS), **Supermercado del Río** (chifles de plátano, café, pasta de cacao, aceite de sachá inchi), **Supermercado ZACH** (café), **Supermercado Santana** (café Chifles),
- **12** talleres de capacitación con **112** productores capacitados en temas comerciales, pos cosecha y consumo responsable.
- **4** Estrategias implementadas de comercialización para la promoción de sistemas agroalimentarios de la AFC: **a)** Feria de Mujeres Emprendedoras de Yantzaza 2022; **b)** Feria de Emprendimientos "Por ti Mamá"; **c)** Feria productiva y de emprendimientos El Pangui; **d)** III Feria de intercambio de semillas y Diálogo de saberes ancestrales.

VALOR AGREGADO

LOGROS ALCANZADOS:

- **10** Productos con valor agregado priorizados en la provincia, trabajados mediante capacitación de la malla curricular y manuales de procedimiento (chocolate con sachá inchi, Chocolate artesanal Maldonado, Manjar de café Vallesoletano, Bombones Nika, Licor de banano don Aurelio, Licor de guayaba y Mallorca Don Aurelio, café Mayo y Aceite Asoturem).
- **37** talleres de capacitación beneficiando a 199 productores en temas de valor agregado.
- **295** seguimientos y asistencias técnicas a emprendimientos con valor agregado
- Se realizó acompañamientos en trámites de notificación sanitaria, de los cuales se obtuvo el código de notificación de **9** trámites.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



República
del Ecuador

C. UNIDAD DE GESTIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO

AGENDA DE TRANSFORMACION PRODUCTIVA AMAZONICA/ RECONVERSIÓN AGROPRODUCTIVA SOSTENIBLE EN LA AMAZONIA ECUATORIANA

Objetivo:

El proyecto pretende “reconvertir las actividades de producción agropecuarias de la Amazonia en sistemas agroproductivos sostenibles bajo las perspectivas económica, social, ambiental y cultural, mediante la implementación de la planificación integral de “la finca”, para así liberar áreas de pastos que serán destinadas a la diversificación de cultivos y a la reforestación”.

LOGROS ALCANZADOS

- **181** planes de manejo integral de finca actualizados
- **3796.05** hectáreas en proceso de implementación de la reconversión vinculados a los PMIF
- **160** capacitaciones a Escuelas de Campo o comunidades de aprendizaje
- **2548** productores capacitados en escuelas de aprendizaje
- **178** cartografías de finca elaborados
- **58** productores que cuentan con PMIF vinculados a circuitos directos de comercialización
- **\$44.352,95** es el monto de ventas locales, nacionales e internacionales generados con apoyo del proyecto ATPA/RAPS

PROYECTO DE INNOVACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y EXTENSIÓN RURAL (PIATER)

Objetivo: Implementar un nuevo sistema de transferencia de Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER), a fin de mejorar las capacidades productivas tradicionales de los pequeños y medianos productores del sector agrícola, ganadero y forestal, con el propósito de que la población beneficiaria mejore su calidad de vida.

El proyecto está orientado a proveer los recursos humanos y técnicos necesarios para el desarrollo de las actividades de campo de los demás proyectos de inversión en otras áreas temáticas (agricultura, ganadería, forestal), así como mejorar la productividad agropecuaria de forma sostenible y sistémica para contribuir y acelerar la transformación agrícola y el desarrollo rural, con el fin de erradicar la pobreza, el hambre y la desnutrición en el sector rural.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



Este proyecto busca capacitar a los productores mediante el aprender haciendo, construir insumos estadísticos, tecnológicos y geográfico-espaciales, utilizar las tecnologías que aporten mayor productividad y llegar a localidades rurales para trabajar con los productores de manera conjunta.

LOGROS ALCANZADOS – COMPONENTE I

- **1873** productores agrícolas nuevos registrados en la plataforma infocampo.
- **1022** productores pecuarios nuevos registrados en la plataforma infocampo.
- **6125** productores con asistencia técnica registrados en la plataforma INFOCAMPO.
- **563** capacitaciones realizadas con la participación de **7351** productores registrados en la plataforma INFOCAMPO
- **174** huertos hortícolas implementados con asesoramiento técnico, llegando al 94.57% de cumplimiento.
- **2,4** hectáreas de huertos intervenidos con maquinaria agrícola con asesoramiento técnico y siembra de llegando al 112% de cumplimiento.
- **20,83** hectáreas de hortalizas con asesoramiento técnico e implementación llegando al 104,17% de cumplimiento de la meta.
- **278,56** hectáreas de maíz implementadas y con asesoramiento técnico, llegando al 144,18% de cumplimiento.
- **249,94** hectáreas de cultivo de frutales (guanábana, pitahaya, piña, mora, maracuyá, cítricos, sandías etc.) con asesoramiento técnico e implementación de llegando 135,10% de la meta
- **109,81** hectáreas de tubérculos (yuca, camote, zanahoria) con asesoramiento técnico e implementación de que corresponde 123,38% de la meta.
- **357,46** hectáreas de musáceas (variedades de plátano y banano) implementadas y con asesoramiento técnico, llegando al 185,21% de cumplimiento.
- **279,89** hectáreas de café mayormente distribuidas en el cantón de Chinchipe y Palanda con seguimiento técnico en la implementación y mantenimiento llegando a cumplir la meta de 225,72% de cumplimiento.
- **498,63** has de cultivo de cacao con asesoramiento técnico e implementación, distribuidas mayormente en el cantón del Panguí, Yanzatza que representa el 273,97% de la meta establecida.
- **12** escuelas de Agricultura Familiar Campesina en la Provincia de Zamora Chinchipe, con un total de **215** productores graduados en las comunidades de Aprendizaje.
- **67** boletas de fincas que inician procesos de transición a fincas sustentables de la Agricultura Familiar Campesina.
- **141** productores que elaboraron bioinsumos y bioinsecticidas orgánicos con asesoramiento y acompañamiento técnico en donde se logró producir **21680 litros** de abonos líquidos y **16770 kg** de abono sólido en la provincia de Zamora Chinchipe.
- **313** productores inscritos y aprobados al registro del sello de Agricultura Familiar Campesina SIRUS en donde se priorizo productores de las comunidades de aprendizaje AFC y como resultado existen 8 productores que fueron registrados para la obtención del sello AFC.
- **178** expedientes crediticios con avales y aprobaciones de SIRUS para los créditos en la línea de la Súper Mujer Rural en rubros agropecuarios para reactivar la economía de las familias beneficiarias.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



República
del Ecuador

- Generación de **una feria provincial de Saberes Ancestrales** y generar un espacio de intercambio de semillas.
- **302** Créditos de las oportunidades (FIA) con seguimiento técnico para dar cumplimiento al compromiso del Ministerio de Agricultura y Ganadería con el debido acompañamiento más asesoría técnica a los productores y emprendedores beneficiarios del crédito monetario.
- Coordinación de trabajo con el equipo Mocca Rikolto, GADs Parroquiales y Organizaciones beneficiarias de viveros, para el desarrollo de talleres de capacitaciones en manejo de viveros de cacao con el apoyo logístico de alimentación y refrigerios por parte de la Empresa Mocca Rikolto.
- Coordinación y apoyo técnico en la planificación y desarrollo de Talleres de capacitación en las Escuelas MAG-IICA de Café y Cacao para dar continuidad y culminar en un 100% con el compromiso asumido por el MAG.
- Se trabajó articuladamente en coordinación con la Empresa pública Agropzachin de la Prefectura de Zamora Chinchipe para trabajos de adecuación y construcción de marquesinas, huertos bajo cubierta de plástico, con tubos galvanizados y malla para cerramiento.
- Apoyo técnico y seguimiento a paquetes tecnológicos entregados con subvención del proyecto Plan Semillas PINZAE a **73** productores de la provincia de Zamora Chinchipe.
- Apoyo y coordinación activa con los Gads Parroquiales y autoridades cercanas para la participación en **59** ferias distribuidas en los diferentes cantones de la provincia de Zamora Chinchipe.

LOGROS ALCANZADOS - COMPONENTE II.

:

- **6** industrias piscícolas con registro administrativo y levantamiento de precios de forma quincenal, con un total de **31** registros de precios en los cantones Yacuambi y Yantzaza.
- **1** centro de faenamiento de pollo con registro administrativo y levantamiento de precios de forma quincenal, con un total de **7** registros de precios en el cantón Centinela del Cóndor.
- **3** centros de acopio de cacao con registro administrativo y levantamiento de precios de forma quincenal, con un total de **68** registros de precios en los cantones de Centinela del Cóndor, Palanda y Chinchipe.
- **2** centros de acopio de café con registro administrativo y levantamiento de precios de forma quincenal, con un total de **24** registros de precios en los cantones Palanda y Chinchipe.
- **3** almacenes de insumos agropecuarios con registro administrativo y levantamiento de precios de forma mensual, con un total de **78** registros de precios en los cantones Yantzaza y El Pangui.
- **6** productores de leche con registro administrativo y levantamiento de precios de forma quincena, con un total de **26** registros de precios en el cantón Zamora.
- **18** productores de café con registro administrativo actualizado y

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



República
del Ecuador

- levantamiento de precios de forma semanal, con un total de **90** registros de precios en los cantones Zamora, Palanda y Chinchipe. (Tiempo que dura la cosecha)
- **23** productores de cacao con registro administrativo actualizado y levantamiento de precios de forma semanal, con un total de **95** registros de precio en los cantones El Pangui, Yantzaza y Centinela del Cóndor. (Tiempo que dura la cosecha)
 - **10** productores de pitahaya con registro administrativo y levantamiento de precios de forma semanal, con un total de 61 registros en el cantón El Pangui. (Tiempo que dura la cosecha)
 - **8** centros de acopio e industrias artesanales de leche con registro administrativo actualizado y levantamiento de precios de forma quincenal, con un total de **67** registros de precios en los cantones Zamora, Centinela del Cóndor, Yantzaza y El Pangui.
 - **23** técnicos PIATER capacitados para el levantamiento de la LINEA BASE.
 - Supervisión para el levantamiento de **1610** boletas línea base y coordinación con técnicos C1 para la corrección de boletas que presenta errores con prioridad alta.

PROYECTO NACIONAL DE RECONVERSIÓN Y SOSTENIBILIDAD GANADERA PNRSG – PIATER COMPONENTE PECUARIO.

LOGROS ALCANZADOS

- **15** inseminaciones artificiales realizadas con material genético de la Hcda. El Rosario, de una meta de **240** establecidas, no logrando cumplir la meta asignada por la falta de nitrógeno líquido para activar los núcleos genéticos de reproducción bovina.
- **81** capacitaciones en sistemas de producción sostenible, con la participación de **447** productores capacitados en buenas prácticas de manejo sanitario pecuario y **429** productores capacitados en técnicas de manejo de potreros y conservación de forrajes.
- **1091** hectáreas de pasto intervenidas con prácticas de producción sostenible.
- **13201** unidades bovinas adultas con atención médica veterinaria.
- **17** Escuelas de Campo ECAS de Ganadería Sostenible y libre de deforestación con la participación de **1105** productores capacitados.

PROYECTO CAMPO SEGURO.

LOGROS ALCANZADOS:

- **56** pólizas de seguro ganadero entregadas y legalizadas.
- **570** bovinos identificados para la regularización de seguro ganadero que corresponden a **64** usuarios, identificados con aretes oficiales de AGROCALIDAD para la regularización de seguro ganadero canal Ban Ecuador y Acompañamiento a técnico de la aseguradora a realizar inspecciones de riesgo para su respectiva aceptación.
- Recepción de **8** siniestros ganaderos que corresponde a **5** usuarios, y seguimiento al trámite para la indemnización
- Se tomó Contacto con **311** usuarios con notificación de desembolso y cotización pendiente para la regularización del seguro ganadero.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



República
del Ecuador

- **34** Capacitaciones y socializaciones del proyecto Campo Seguro y el buen uso de las pólizas de seguro ganadero a usuarios que regularizaron el mismo.
- **8** Reuniones de trabajo con los gerentes de las sucursales de Ban Ecuador en la provincia.

PROYECTO SERAGRO.

Objetivo de la Estrategia SERAGRO.

Coordinar junto a BanEcuador la creación, modificación, actualización, fortalecimiento y socialización de productos financieros y no financieros que atiendan las necesidades del sector agropecuario priorizado y según orden de las Autoridades, el Señor Ministro y la Gerencia General de BanEcuador.

- Acompañar al agricultor/ productor solicitante del crédito desde la creación del expediente hasta el desembolso del mismo y realizar seguimiento a la ruta/ etapas de este proceso.
- Acompañar al productor solicitante del financiamiento desde la socialización de beneficios, creación del expediente, desembolso de la obligación crediticia y seguimiento al cumplimiento del proyecto productivo.

NÚMERO DE EXPEDIENTES APROBADOS	NUMERO DE EXPEDIENTES INGRESADOS A LA ENTIDAD BANCARIA	RESULTADO %
164	284	57.75%

NÚMERO DE CRÉDITOS OTORGADOS	MONTO \$	NÚMERO DE CRÉDITOS POR OTORGAR	MONTO \$
164	377513.89	120	441543.04

D. UNIDAD DE GESTIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACION Y GESTION ESTRATEGICA

Objetivo:

La Unidad Distrital de Planificación y Gestión Estratégica juega un papel muy fundamental, en la elaboración de planes, programas y proyectos, información de los procesos y productos de la ejecución de la gestión de la Dirección Distrital.

LOGROS ALCANZADOS PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2022

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



REPORTES REGISTRADOS EN PLATAFORMA GPR
Enero-Diciembre 2022

INDICADORES/METAS	ENER		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGOS		SEPT		OCT		NOV		DIC		Totales		% de ejecución		
	Planificado	Ejecutado																											
MENSUALES																													
Continuo/Acumulado																													
3.2 Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente	0,0	0,0	0,1	0,1	0,2	0,2	0,3	0,2	0,4	0,3	0,5	0,4	0,6	0,5	0,6	0,7	0,6	0,90	0,7	0,8	0,7	0,90	0,847	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	100,00
4.2 Número de productores capacitados en buenas prácticas tecnológicas/productivas	0	0	0	0	16	383	17	20	17	31	18	26	18	32	18	28	18	18	18	18	28	18	351	170	1750	2812	160,69		
4.14 Número de Provincias de adjudicación de pequeños y medianos productores regularizados	25	0	25	0	25	7	25	14	25	17	25	15	25	25	7	25	25	25	25	25	0	10	25	300	140	46,67			
Discreto/por periodo																													
4.18 Número de inseminaciones artificiales realizadas, con material genético de la Hacienda El Rosario							20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	0	20	9	20	20	3				
4.19 Número de productores capacitados en manejo y productividad pecuaria, por los técnicos del Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera							20	0	20	0	20	22	20	20	39	20	33	20	44	20	20	26	20	20	20	20			
TRIMESTRALES																													
Continuo/Acumulado																													
4.3 Número de Productores de la Agricultura Familiar Campesina vinculados a Circuitos Alternativos de comercialización y emprendimientos rurales.	244	244	244	244	244	244	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	252	252	252	100,00		

4.4 Número de Circuitos	5	5	4	5	0	1	1	0	10	11	110,00
Alternativos de Comercialización - activos											
4.5 Número de productores de la agricultura familiar campesina incorporados en el registro del Sello Agricultura Familiar Campesina	55	24	100	48	120	82	75	179	350	333	95,14
4.7 Número de comunidades de aprendizaje implementadas	3	0	4	6	3	5	2	1	12	12	100,00
4.8 Número de fincas que inician proceso de transición a finca sustentable.	12	3	24	2	24	22	24	39	84	66	78,57
4.9 Número de productores capacitados en conservación de semillas campesinas y prácticas ancestrales, dentro del sistema agroalimentario	10	10	15	9	15	0	10	44	50	63	126,00
4.10 Montos de venta de productores de la Agricultura Familiar Campesina - AFC en Circuitos Alternativos de Comercialización CIALCO	14300	1504 2	24200	32688	35200	33345,89	36300	24480	110000	105556	95,96
4.11 Número de emprendimientos rurales implementados y/o fortalecidos desde el MAG para la Agricultura Familiar Campesina.	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	100,00

E. UNIDAD DE GESTIÓN DISTRITAL DE VENTANILLA UNICA

Objetivo de la Unidad:

El objetivo es dirigir, diseñar y gestionar la implementación de un modelo de gestión de calidad y la transformación institucional, para la prestación de los servicios que brinda la entidad a los usuarios internos y/o externos, en un entorno de innovación y mejora continua para garantizar su calidad y excelencia.

LOGROS ALCANZADOS:

- **556** encuestas de satisfacción en base a ciclo de servicio
- **801** usuarios externos atendidos a través del ingreso de solicitudes de diferentes requerimientos y **644** ingresos de trámites internos.
- **191** expedientes ingresados para adjudicar providencias de adjudicación, con sus respectivas matrículas y códigos de expediente.

F. UNIDAD DE GESTIÓN DISTRITAL DE ASESORIA JURIDICA

Objetivo de la Unidad:

El objetivo es asesorar sobre la aplicación del ordenamiento jurídico a través de dictámenes o informes que propicien la seguridad jurídica, sustanciar conforme a derecho recursos administrativos, y sistematizar la normativa del Ministerio de Agricultura y Ganadería en territorio.

LOGROS ALCANZADOS:

- **59** resoluciones para procesos administrativos
- **38** causas judiciales ingresadas.
- **38** notificaciones judiciales al casillero judicial
- **34** convenios de coejecución con Asociaciones y personas naturales
- **05** criterios jurídicos

i) CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

PROCESOS DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS 2022

No.	CÓDIGO DEL PROCESO	TIPO DE PROCESO (CATALOGO ELECTRONICO, INFIMA CUANTIA, SUBASTA INVERSA, ETC)	OBJETO DEL PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL (SIN IVA)	ESTADO DEL PROCESO (LIQUIDADO)
1	CE-20220002150821	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION ROPA DE TRABAJO (2 PANTALON TERNO DEPORTIVO)	34,07	FINALIZADO
2	CE-20220002150820	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION ROPA DE TRABAJO (2 GORRA DE SEIS PANELES 65% POLIÉSTER	7,84	FINALIZADO
3	CE-20220002150819	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION ROPA DE TRABAJO (4 PANTALÓN INDIGO SIN CINTA REFLECTIVA)	67,16	FINALIZADO
4	CE-20220002150818	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION ROPA DE TRABAJO (6 CAMISETAS TIPO POLO MANGAS CORTAS-	59,47	FINALIZADO
5	COMPRA DIRECTA	INFIMA CUANTIA	SERVICIOS DE CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR	7,00	FINALIZADO
6	COMPRA DIRECTA	INFIMA CUANTIA	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE OFICINAS	140,00	FINALIZADO
7	COMPRA DIRECTA	INFIMA CUANTIA	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE OFICINAS	200,00	FINALIZADO
8	COMPRA DIRECTA	INFIMA CUANTIA	SERVICIOS DE CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR	7,00	FINALIZADO
9	COMPRA DIRECTA	INFIMA CUANTIA	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE OFICINAS	70,00	FINALIZADO
10	CE-20220002202547	CATALOGO ELECTRONICO	*ESTILETE (REFORZADO PUNTA METALICA)	8,57	FINALIZADO
11	CE-20220002202548	CATALOGO ELECTRONICO	*SOBRE MANILA F5	10,08	FINALIZADO
12	CE-20220002202549	CATALOGO ELECTRONICO	*GOMA LIQUIDA DE 120 CC	20,25	FINALIZADO
13	CE-20220002202550	CATALOGO ELECTRONICO	*BORRADOR (GRANDE) PARA LAPIZ	11,45	FINALIZADO
14	CE-20220002202551	CATALOGO ELECTRONICO	*MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	23,92	FINALIZADO
15	CE-20220002202552	CATALOGO ELECTRONICO	*MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA	22,04	FINALIZADO
16	CE-20220002202553	CATALOGO ELECTRONICO	*CARPETAS FOLDER DE CARTULINA MANILA (VINCHA INCLUIDA)	264,32	FINALIZADO
17	CE-20220002202554	CATALOGO ELECTRONICO	*TIJERAS MEDIANAS DE 6 PULGADAS	25,27	FINALIZADO
18	CE-20220002202555	CATALOGO ELECTRONICO	*MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLORES	26,23	FINALIZADO
19	CE-20220002202556	CATALOGO ELECTRONICO	*CERA PARA DEDOS/ CREMA CONTAR BILLETES (MEDIANA)	10,35	FINALIZADO
20	CE-20220002202557	CATALOGO ELECTRONICO	*LIGAS 8 CM FUNDA DE 100 GR	25,70	FINALIZADO
21	CE-20220002202558	CATALOGO ELECTRONICO	*SOBRE MANILA F4	26,88	FINALIZADO
22	CE-20220002202559	CATALOGO ELECTRONICO	*TINTA PARA ALMOHADILLA Y SELLO AZUL / NEGRA / VIOLETA / ROJA	7,82	FINALIZADO
23	CE-20220002202560	CATALOGO ELECTRONICO	*CINTA DE EMBALAJE TRANSPARENTE 2 PULGADAS X 40 YDAS	29,57	FINALIZADO

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



República
del Ecuador

24	CE-20220002202561	CATALOGO ELECTRONICO	*SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA NUMERICA 1-31	58,80	FINALIZADO
25	CE-20220002194792	CATALOGO ELECTRONICO	*ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 30 CM	7,93	FINALIZADO
26	CE-20220002194793	CATALOGO ELECTRONICO	*TRAPEADOR DE PLANO DE 30 - 40 CM	22,18	FINALIZADO
27	CE-20220002194794	CATALOGO ELECTRONICO	*PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO ROLLO 100 METROS	38,04	FINALIZADO
28	CE-20220002194795	CATALOGO ELECTRONICO	* HIPOCLORITO DE SODIO AL 5 POR CIENTO GALON	65,86	FINALIZADO
29	CE-20220002194796	CATALOGO ELECTRONICO	*AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS EN AEROSOL 400 CC	34,94	FINALIZADO
30	CE-20220002194797	CATALOGO ELECTRONICO	*PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS	349,98	FINALIZADO
31	CE-20220002194798	CATALOGO ELECTRONICO	FUNDA DE BASURA USO INDUSTRIAL NEGRA 35" X 47"	17,47	FINALIZADO
32	COMPRA DIRECTA	INFIMA CUANTIA	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE OFICINAS	100,00	FINALIZADO
33	NIC-1960135040001-2022-00007	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL PARA LA DIRECCION DISTRITAL DE	3125,00	FINALIZADO
34	NIC-1960135040001-2022-00006	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE MATERIAL DE ASEO PARA LA DIRECCION DISTRITAL DE ZAMORA	83,66	FINALIZADO
35	CE-20220002202571	CATALOGO ELECTRONICO	*NOTAS ADHESIVAS GRANDES 3X3 PULG.	15,28	FINALIZADO
36	CE-20220002202570	CATALOGO ELECTRONICO	*TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO	22,40	FINALIZADO
37	CE-20220002202569	CATALOGO ELECTRONICO	*TABLA PARA APUNTES (APOYAMANOS) PLASTICO	40,05	FINALIZADO
38	CE-20220002202568	CATALOGO ELECTRONICO	*CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18 X 25 YDAS	4,81	FINALIZADO
39	CE-20220002202567	CATALOGO ELECTRONICO	*MASKING DE 1 PULG. X 40 YARDAS MULTIUSO	40,05	FINALIZADO
40	CE-20220002202566	CATALOGO ELECTRONICO	*CLIPS MARIPOSA CAJA DE 50 UNIDADES	19,35	FINALIZADO
41	CE-20220002202565	CATALOGO ELECTRONICO	*ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8 CMS	335,10	FINALIZADO
42	CE-20220002202564	CATALOGO ELECTRONICO	*RESALTADORES VARIOS COLORES	51,29	FINALIZADO
43	CE-20220002202563	CATALOGO ELECTRONICO	*SEÑALADORES TIPO BANDERITAS	55,19	FINALIZADO
44	CE-20220002202562	CATALOGO ELECTRONICO	*CLIPS STANDAR 32 MM METALICOS	21,29	FINALIZADO
45	COMPRA DIRECTA	INFIMA CUANTIA	SERVICIO DE ARRIENDO DE LA OFICINA DEL CANTON YANTZAZA ABRIL-MAYO	140,00	FINALIZADO
46	COMPRA DIRECTA	INFIMA CUANTIA	SERVICIO DE ARRIENDO DE LA OFICINA DEL CANTON PALANDA ABRIL-MAYO	200,00	FINALIZADO
47	NIC-1960135040001-2022-00003	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE LUBRICANTES (ZEA0232)	113,50	FINALIZADO
48	NIC-1960135040001-2022-00002	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE REPUESTOS (ZEA0232)	234,41	FINALIZADO
49	NIC-1960135040001-2022-00001	INFIMA CUANTIA	MANTENIMIENTO DE VEHICULO (ZEA0232)	590,00	FINALIZADO
50	NIC-1960135040001-2022-00003	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE LUBRICANTES (ZEA0231)	113,50	FINALIZADO

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



República
del Ecuador

51	NIC-1960135040001-2022-00002	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE REPUESTOS (ZEA0231)	590,45	FINALIZADO
52	NIC-1960135040001-2022-00001	INFIMA CUANTIA	MANTENIMIENTO DE VEHICULO (ZEA0231)	530,00	FINALIZADO
53	NIC-1960135040001-2022-00003	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE LUBRICANTES (KEB0165)	113,50	FINALIZADO
54	NIC-1960135040001-2022-00002	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE REPUESTOS (KEB0165)	68,00	FINALIZADO
55	NIC-1960135040001-2022-00001	INFIMA CUANTIA	MANTENIMIENTO DE VEHICULO (KEB0165)	650,00	FINALIZADO
56	NIC-1960135040001-2022-00003	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE LUBRICANTES (PEQ1015)	113,50	FINALIZADO
57	NIC-1960135040001-2022-00001	INFIMA CUANTIA	MANTENIMIENTO DE VEHICULO (PEQ1015)	830,00	FINALIZADO
58	CE-20220002231730	CATALOGO ELECTRONICO	*AGENDAS EJECUTIVAS	84,67	FINALIZADO
59	CE-20220002231729	CATALOGO ELECTRONICO	*SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA 12 MESES	155,44	FINALIZADO
60	CE-20220002231728	CATALOGO ELECTRONICO	*CARPETAS FOLDER DE CARTULINA MANILA (VINCHA INCLUIDA)	66,64	FINALIZADO
61	CE-20220002231727	CATALOGO ELECTRONICO	*MASKING DE 1 PULG. X 40 YARDAS MULTIUSO	10,08	FINALIZADO
62	CE-20220002231726	CATALOGO ELECTRONICO	*ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8 CMS	167,55	FINALIZADO
63	NIC-1960135040001-2022-00016	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE TONERS Y CARTUCHOS PPARA LA DDZCH	5680,00	FINALIZADO
64	CE-20220002247412	CATALOGO ELECTRONICO	*MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	11,82	FINALIZADO
65	CE-20220002247413	CATALOGO ELECTRONICO	*SOBRE MANILA F4	3,19	FINALIZADO
66	CE-20220002247414	CATALOGO ELECTRONICO	*SACAGRAPAS	3,36	FINALIZADO
67	CE-20220002247415	CATALOGO ELECTRONICO	*GRAPADORA NORMAL METALICA MEDIANA	9,07	FINALIZADO
68	CE-20220002247416	CATALOGO ELECTRONICO	ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8 CMS	175,66	FINALIZADO
69	CE-20220002247417	CATALOGO ELECTRONICO	SOBRE MANILA F6	4,36	FINALIZADO
70	CE-20220002247418	CATALOGO ELECTRONICO	*ARCHIVADORES TAMANO OFICIO LOMO 4 CMS	161,28	FINALIZADO
71	CE-20220002247419	CATALOGO ELECTRONICO	*BORRADOR (GRANDE) PARA LAPIZ	3,18	FINALIZADO
72	CE-20220002247420	CATALOGO ELECTRONICO	*CARPETAS FOLDER DE CARTULINA MANILA (VINCHA INCLUIDA)	26,43	FINALIZADO
73	CE-20220002247421	CATALOGO ELECTRONICO	*GRAPAS 26/6 CAJA DE 1000 U	1,51	FINALIZADO
74	CE-20220002247422	CATALOGO ELECTRONICO	SEÑALADORES TIPO BANDERITAS	49,28	FINALIZADO
75	CE-20220002247423	CATALOGO ELECTRONICO	LIGAS 8 CM FUNDA DE 100 GR	10,71	FINALIZADO
76	CE-20220002247424	CATALOGO ELECTRONICO	*NOTAS ADHESIVAS GRANDES 3X3 PULG.	21,00	FINALIZADO
77	CE-20220002247425	CATALOGO ELECTRONICO	*CLIPS MARIPOSA CAJA 25 UNIDADES	12,32	FINALIZADO

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



República
del Ecuador

78	CE-20220002247426	CATALOGO ELECTRONICO	*TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO	22,40	FINALIZADO
79	CE-20220002247427	CATALOGO ELECTRONICO	*SOBRE MANILA F5	4,93	FINALIZADO
80	CE-20220002247428	CATALOGO ELECTRONICO	*MARCADOR PERMANENTE ROJO PUNTA GRUESA	11,83	FINALIZADO
81	CE-20220002247429	CATALOGO ELECTRONICO	RESALTADORES VARIOS COLORES	18,95	FINALIZADO
82	CE-20220002247430	CATALOGO ELECTRONICO	*CLIPS STANDAR 32 MM COLORES	7,84	FINALIZADO
83	CE-20220002247431	CATALOGO ELECTRONICO	*PERFORADORA DE ESCRITORIO MEDIANA	8,74	FINALIZADO
84	CE-20220002247432	CATALOGO ELECTRONICO	*MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA	10,75	FINALIZADO
85	CE-20220002247433	CATALOGO ELECTRONICO	*MOUSE PAD	7,55	FINALIZADO
86	CE-20220002247434	CATALOGO ELECTRONICO	*MARCADOR PARA CD	12,47	FINALIZADO
87	CE-20220002247435	CATALOGO ELECTRONICO	*TABLA PARA APUNTES (APOYAMANOS) PLASTICO	30,24	FINALIZADO
88	COMPRA DIRECTA	INFIMA CUANTIA	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA	200,00	FINALIZADO
89	COMPRA DIRECTA	INFIMA CUANTIA	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE OFICINAS	140,00	FINALIZADO
90	M CB S -DDZ CH-0 0 1 -2 0 2 2	MENOR CUANTIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19D01-YACUAMBI-ZAMORA-MAG PARA EL AÑO 2022"	7800,00	FASE3 CONTRACTUAL
91	CE-20220002247412	CATALOGO ELECTRONICO	*MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	11,82	FINALIZADO
92	CE-20220002247413	CATALOGO ELECTRONICO	*SOBRE MANILA F4	3,19	FINALIZADO
93	CE-20220002247414	CATALOGO ELECTRONICO	*SACAGRAPAS	3,36	FINALIZADO
94	CE-20220002247415	CATALOGO ELECTRONICO	*GRAPADORA NORMAL METALICA MEDIANA	9,07	FINALIZADO
95	CE-20220002247416	CATALOGO ELECTRONICO	ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8 CMS	175,66	FINALIZADO
96	CE-20220002247417	CATALOGO ELECTRONICO	SOBRE MANILA F6	4,36	FINALIZADO
97	CE-20220002247418	CATALOGO ELECTRONICO	*ARCHIVADORES TAMANO OFICIO LOMO 4 CMS	161,28	FINALIZADO
98	CE-20220002247419	CATALOGO ELECTRONICO	*BORRADOR (GRANDE) PARA LAPIZ	3,18	FINALIZADO
99	CE-20220002247420	CATALOGO ELECTRONICO	*CARPETAS FOLDER DE CARTULINA MANILA (VINCHA INCLUIDA)	26,43	FINALIZADO
100	CE-20220002247421	CATALOGO ELECTRONICO	*GRAPAS 26/6 CAJA DE 1000 U	1,51	FINALIZADO
101	CE-20220002247422	CATALOGO ELECTRONICO	SEÑALADORES TIPO BANDERITAS	49,28	FINALIZADO
102	CE-20220002247423	CATALOGO ELECTRONICO	LIGAS 8 CM FUNDA DE 100 GR	10,71	FINALIZADO
103	CE-20220002247424	CATALOGO ELECTRONICO	*NOTAS ADHESIVAS GRANDES 3X3 PULG.	21,00	FINALIZADO
104	CE-20220002247425	CATALOGO ELECTRONICO	*CLIPS MARIPOSA CAJA 25 UNIDADES	12,32	FINALIZADO

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



República
del Ecuador

105	CE-20220002247426	CATALOGO ELECTRONICO	*TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO	22,40	FINALIZADO
106	CE-20220002247427	CATALOGO ELECTRONICO	*SOBRE MANILA F5	4,93	FINALIZADO
107	CE-20220002247428	CATALOGO ELECTRONICO	*MARCADOR PERMANENTE ROJO PUNTA GRUESA	11,83	FINALIZADO
108	CE-20220002247429	CATALOGO ELECTRONICO	RESALTADORES VARIOS COLORES	18,95	FINALIZADO
109	CE-20220002247430	CATALOGO ELECTRONICO	*CLIPS STANDAR 32 MM COLORES	7,84	FINALIZADO
110	CE-20220002247431	CATALOGO ELECTRONICO	*PERFORADORA DE ESCRITORIO MEDIANA	8,74	FINALIZADO
111	CE-20220002247432	CATALOGO ELECTRONICO	*MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA	10,75	FINALIZADO
112	CE-20220002247433	CATALOGO ELECTRONICO	*MOUSE PAD	7,55	FINALIZADO
113	CE-20220002247434	CATALOGO ELECTRONICO	*MARCADOR PARA CD	12,47	FINALIZADO
114	CE-20220002247435	CATALOGO ELECTRONICO	*TABLA PARA APUNTES (APOYAMANOS) PLASTICO	30,24	FINALIZADO
115	COMPRA DIRECTA	INFIMA CUANTIA	ARRIENDO DE BODEGA DEL CANTON PALANDA AGOSTO 2022	100,00	FINALIZADO
116	COMPRA DIRECTA	INFIMA CUANTIA	ARRIENDO DE LA OFICINA TECNICA DEL CANTON YANTZAZA AGOSTO 2022	70,00	FINALIZADO
117	NIC-1960135040001-2022-00031	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE MATERIALES DE IMPRESION PARA EL PROYECTO DE	892,00	FINALIZADO
118	NIC-1960135040001-2022-00026	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA EL PROYECTO ATPA DE LA DDZAMORA	333,75	FINALIZADO
119	NIC-1960135040001-2022-00026	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA EL PROYECTO ATPA DE LA DDZAMORA	557,83	FINALIZADO
120	NIC-1960135040001-2022-00033	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA EL PROYECTO	849,70	FINALIZADO
121	NIC-1960135040001-2022-00033	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA EL PROYECTO	70,20	FINALIZADO
122	NIC-1960135040001-2022-00023	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE EN LA CIUDAD DE ZUMBA	3571,43	FINALIZADO
123	NIC-1960135040001-2022-00032	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL VEHICULO QUE PRESTA	1370,16	FINALIZADO
124	NIC-1960135040001-2022-00025	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE MATERIALES DE IMPRESION-FOTOGRAFIA-REPRODUCCION Y	1860,00	FINALIZADO
125	COMPRA DIRECTA	INFIMA CUANTIA	ARRIENDO DE BODEGA DEL CANTON PALANDA AGOSTO 2022	100,00	FINALIZADO
126	COMPRA DIRECTA	INFIMA CUANTIA	ARRIENDO DE LA OFICINA TECNICA DEL CANTON YANTZAZA AGOSTO 2022	70,00	FINALIZADO
127	NIC-1960135040001-2022-00036	INFIMA CUANTIA	COMPRA DE MATERIALES DE ASEO PARA LA DIRECCION DISTRITAL DE ZAMORA	90,80	FINALIZADO
128	COMPRA DIRECTA	INFIMA CUANTIA	ARRIENDO DE BODEGA DEL CANTON PALANDA OCTUBRE 2022	100,00	FINALIZADO
129	COMPRA DIRECTA	INFIMA CUANTIA	ARRIENDO DE LA OFICINA TECNICA DEL CANTON YANTZAZA OCTUBRE/22	70,00	FINALIZADO
130	NIC-1960135040001-2022-00034	INFIMA CUANTIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL VEHICULO QUE PRESTA SUS SERVICIOS A LA DDZAMORA	1998,40	FINALIZADO

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



República
del Ecuador

131	NIC-1960135040001-2022-00035	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE LUBRICANTES PARA EL VEHIVULO QUE PRESTA SUS SERVICIOS	1666,80	FINALIZADO
132	NIC-1960135040001-2022-00037	INFIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN DE SILOTANQUES PARA EL PROYECTO NACIONAL DE	1166,37	FINALIZADO
133	COMPRA DIRECTA	INFIMA CUANTIA	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA DEL CANTON PALANDA NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2022	200,00	FINALIZADO
134	COMPRA DIRECTA	INFIMA CUANTIA	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE OFICINA TECNICA DEL CANTON YANTZAZA NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2022	140.00	FINALIZADO
135	COMPRA DIRECTA	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE SUMINISTROS PARA CONSTRUCCION, ELECTRICIDAD, PLOMERIA Y CARPINTERIA PARA LA DIRECCION DISTRITAL ZAMORA CHINCHIPE	356.00	FINALIZADO
136	NIC-1960135040001-2022-00043	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE ACEITES Y LUBRICANTES PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS UPCPF DE LA DDZCH	1295.20	FINALIZADO
137	NIC-1960135040001-2022-00051	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS UPCPF DE LA DDZCH	201.60	FINALIZADO
138	NIC-1960135040001-2022-00040	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE MANO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS UPCPF DE LA DDZCH	15.18	FINALIZADO
139	NIC-1960135040001-2022-00041	INFIMA CUANTIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DDZCH	2186.36	FINALIZADO
140	MCBS-DDZCH-001-2022	MENOR CUANTIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DDZCH	471.92	FINALIZADO
141	MCBS-DDZCH-001-2022	MENOR CUANTIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DDZCH	1005.55	FINALIZADO
142	MCBS-DDZCH-001-2022	MENOR CUANTIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DDZCH	194.70	FINALIZADO
143	MCBS-DDZCH-001-2022	MENOR CUANTIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DDZCH	1192.02	FINALIZADO
144	MCBS-DDZCH-001-2022	MENOR CUANTIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DDZCH	279.64	FINALIZADO
145	MCBS-DDZCH-001-2022	MENOR CUANTIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DDZCH	194.70	FINALIZADO
146	MCBS-DDZCH-001-2022	MENOR CUANTIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DDZCH	191.70	FINALIZADO
147	MCBS-DDZCH-001-2022	MENOR CUANTIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DDZCH	1636.71	FINALIZADO

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



República
del Ecuador

148	MCBS-DDZCH-001-2022	MENOR CUANTIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DDZCH	137.08	FINALIZADO
149	NIC-1960135040001-2022-00049	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PESCA Y CAZA FERTILIZANTES Y ALAMBRE DE PUAS PARA PNRSG DE LA DDZCH	3484.82	FINALIZADO
150	NIC-1960135040001-2022-00049	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PESCA Y CAZA FERTILIZANTES Y ALAMBRE DE PUAS PARA PNRSG DE LA DDZCH	198.00	FINALIZADO
151	NIC-1960135040001-2022-00050	INFIMA CUANTIA	ADQUISICION DE DIESEL EN ZUMBI	3114.06	FINALIZADO
152	MCBS-DDZCH-001-2022	MENOR CUANTIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DDZCH	1646.22	FINALIZADO
153	MCBS-DDZCH-001-2022	MENOR CUANTIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DDZCH	259.20	FINALIZADO
154	MCBS-DDZCH-001-2022	MENOR CUANTIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DDZCH	582.25	FINALIZADO

TOTAL PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2022:

TIPO DE CONTRATACION	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
CATALOGO ELECTRONICO	89	3800,12	89	3800,12
INFIMA CUANTIA	52	39991,68	52	39991,68
MENOR CUANTIA	13	15591,69	13	15591,69

154 PROCESOS DE CONTRATACION A TRAVES DE 89 CATALOGOS ELECTRONICOS, 52 INFIMAS CUANTIAS Y 13 PROCESOS DE MENOR CUANTIA.

j) COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD

Luego de la deliberación pública de la Rendición de Cuentas 2021 se asumió los siguientes compromisos con la comunidad.

1. Realizar gestiones para la adquisición de insumos agrícolas y pecuarios a fin de apoyar al productor en sus actividades agropecuarias.
2. Realizar gestiones para el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor, que facilite a los técnicos llegar con la asistencia técnica a territorio.
3. Brindar una comunicación oportuna entre La Dirección Distrital y el productor sobre los servicios y beneficios que prestan los proyectos de inversión vigentes en territorio a fin de que sean beneficiados de las subvenciones e incentivos.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



República
del Ecuador

k) CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES O PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS POR LAS ENTIDADES DE FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

En el año 2022, la Contraloría General del Estado a través de la Dirección Provincial de Zamora Chinchipe emitió el informe General de Examen especial a los procedimientos de adjudicación de tierras rurales estatales en la Dirección Provincial Agropecuaria de Zamora Chinchipe, actual DIRECCION DISTRITAL 19D01-YACUAMBI-ZAMORA-MAG; y, entidades relacionadas, por el periodo comprendido entre el 2 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2021, en el cual emite las siguientes recomendaciones:

Al Director Distrital

Recomendación 1: Dispondrá y vigilará que los responsables de la Unidad de Gestión Distrital de Desarrollo Rural (Unidad de Tierras), una vez admitidas a trámite las solicitudes para la adjudicación de tierras rurales estatales, instruyan a los técnicos de campo para que ejecuten las inspecciones in situ, dentro del tiempo establecido y documenten de forma completa los estudios que sustenten los resultados del informe para asegurar la continuidad del trámite.

Recomendación 2: Dispondrá y vigilará al responsables de la Unidad de Gestión Distrital de Desarrollo Rural, previo a admitir a trámite las solicitudes de adjudicaciones de tierras y pedido de inspección de campo, verificar que los peticionarios no se encuentren inmersos en las exclusiones establecidas en la normativa para ser adjudicatarios de tierras rurales estatales, a fin de atender el trámite, evitando que, en la petición, se presenten y subsistan conflictos de intereses o contraposiciones legales.

Recomendación 3: Dispondrá y supervisará, que el responsable de la Unidad de Gestión Distrital de Desarrollo Rural, revise las providencias de adjudicación de predios 2103Z00056 de 29 de marzo, 2104Z00115 y 2104Z00105 del 29 de abril de 2021, a efecto de rectificar los defectos en el proceso regular aplicado, ante lo cual se adoptarán las medidas correctivas en un informe técnico y legal motivado por las áreas competentes.

Recomendación 4: Sobre el predio adjudicado al beneficiario en el sector Sol Naciente ubicado dentro de área de concesión minera, se iniciará el proceso de revisión correspondiente debidamente documentado y fundamentado para rectificar lo que corresponda, notificándose del particular al GAD Municipal de Palanda y al registro de la propiedad del cantón.

Recomendación 5: Dispondrá y verificará que el responsable de la Unidad de Gestión Distrital de Desarrollo Rural y las áreas técnicas de catastro e inspecciones de campo, en coordinación con el área jurídica, inicien los procesos correspondientes que subsanen las

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Eloy Alfaro N30-350 y Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 396 0100

www.agricultura.gob.ec



controversias por la titularidad del predio, de las 817 adjudicaciones que se encuentran dentro de concesiones y servidumbres mineras, a fin a fin de que sea notificado a los involucrados, a los gobiernos autónomos descentralizados, los registros de la propiedad para los fines administrativos y legales pertinentes.

Recomendación 6: Dispondrá y vigilará al Responsable de la Unidad de Gestión Distrital de Desarrollo Rural y al Técnico de Catastro, realicen la actualización del catastro de la entidad, incorporando la información en coordinación con el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, la Subsecretaría de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables, los gobiernos autónomos descentralizados y registros de la propiedad que correspondan, lo que permitirá que previo la aprobación del levantamiento planimétrico, se identifiquen los predios que estén o no dentro de áreas de concesión y servidumbre minera o titularizados a otros adjudicatarios, como procedimiento para admitir a trámite las solicitudes de adjudicación de predios a los peticionarios.

Cabe informar que las recomendaciones emitidas a través de las Acciones de Control por parte de la Contraloría General del Estado a la Dirección Distrital se han venido cumpliendo a cabalidad; en caso de existir observaciones o recomendaciones en un futuro, igualmente se dará cumplimiento a las mismas.

ELABORADO POR:

**EDITH
MARLENE
FLORES
CUEVA**

Firmado digitalmente por:EDITH
MARLENE FLORES CUEVA
DN: cn=EDITH MARLENE
FLORES CUEVA, o=EC
o=SECURITY DATA S.A. 1
ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE
INFORMACION
Motivo: Soy el autor de este
documento
Ubicación:
Fecha:2023-04-13 14:01:05:00

**Mgs. Edith Marlene Flores Cueva
RESPONSABLE DEL PROCESO DE
RENDICION DE CUENTAS 2022**

APROBADO POR:



Firmado electrónicamente por:
**ANGEL OSWALDO
MONTANO SALINAS**

**Dr. Angel Oswaldo Montaña Salinas
DIRECTOR DISTRITAL ZAMORA CHINCHIPE-MAG**